

 <b>MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>		<b>MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION- MINICIENCIAS</b> <b>PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST 2023</b>													<b>CÓDIGO: D101 PR01M02</b> <b>VERSIÓN: 00</b> <b>FECHA: 2020-01-13</b>												
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>		Modernización del Ministerio y Fortalecimiento Institucional. Gestión para un Talento Humano Integral, Efectivo e Innovador.				<b>PROGRAMA ESTRATÉGICO</b>			GESTIÓN PARA UN TALENTO HUMANO INTEGRAL, EFECTIVO E INNOVADOR.					<b>INICIATIVA ESTRATÉGICA</b>			La motivación nos hace más productivos										
<b>OBJETIVO DEL PLAN</b>		Establecer las actividades que se ejecutaran durante el 2023 en la entidad en Marco del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dando cumplimiento a la normatividad legal vigente en Seguridad y salud en el Trabajo.				<b>ALCANCE</b>			El presente plan de trabajo tendrá alcance sobre las instalaciones físicas, procedimientos de trabajo, los funcionarios, contratistas del Ministerio ciencia ,Tecnología e Innovación																		
<b>INDICADOR DE CUMPLIMIENTO</b>		<b>N° actividades ejecutadas en plan de trabajo</b> <b>N° actividades programadas en plan de trabajo *100</b>				<b>META DE CUMPLIMIENTO : XXXX</b>			<b>CONVENIONES</b>			<b>MESES 2023</b>												<b>SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN DE TRABAJO SGSSST-2023</b>			
<b>FASE CICLO VIDA</b>	<b>PROGRAMA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES</b>	<b>RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO</b>	<b>PRESUPUESTO PLANIFICADO</b>	<b>RECURSOS REQUERIDOS</b>			<b>SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN DE TRABAJO SGSSST-2023</b>												<b>REPORTE DE AVANCE ACTIVIDAD EJECUTADA</b>	<b>%DE CUMPLIMIENTO</b>	<b>PRESUPUESTO EJECUTADO</b>	<b>EVIDENCIA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO</b>			
						<b>H</b>	<b>F</b>	<b>T</b>	<b>ENE</b>	<b>FEB</b>	<b>MAR</b>	<b>ABR</b>	<b>MAY</b>	<b>JUN</b>	<b>JUL</b>	<b>AGO</b>	<b>SEP</b>	<b>OCT</b>	<b>NOV</b>	<b>DIC</b>							
<b>PLANEAR</b>  Fortalecer la gestión y fomentar cultura de la seguridad y salud en el trabajo a nivel institucional a través de estrategias que permitan generar ambientes de trabajo seguros y saludables, contribuyendo con la mejora de la calidad de vida de las servidoras públicas y colaboradores		Revisión y de ser necesario actualizar la documentación derivada del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo conforme a los requisitos legales y cambios a nivel interno o externo.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Con cargo a funcionamiento	X	X		P	X	P	X	P	X							Creación de protocolo de Bioseguridad interno, Revisión de documentos y formatos de plan SST	100%	no tiene erogación de presupuesto	Documento protocolo publicado en pagina web de la entidad, mediante resolución 309-2023. Documentos revisados y en tramite de aprobación.				
		Estructuración del Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad en lo relacionado con las actividades del SGSSST que requieren ser contratadas.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Con cargo a funcionamiento	X	X	X	P	X	P	X	P	X							Se revisa la estructura del plan SGSSST para la vigencia 2023 para su contratación y debida ejecución	100%	no tiene erogación de presupuesto	plan aprobado y publicado en web e intranet de la entidad.				
		Adelantar actividades para promover el liderazgo de los miembros del Comité de Convivencia Laboral y el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y brigada de emergencias	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Con cargo a funcionamiento	X	X					P	P	P	P	P	P	P	P	P								
		Ejecución de las actividades cuyo objetivo sea la promoción de la salud y prevención de enfermedades y sintomatología asociada a los factores de riesgo priorizados en el Ministerio	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Con cargo a funcionamiento Recursos plan de trabajo ARL				P	X	P	X	P	X	P	P	P	P	P	P	P	Desarrollo de actividades de pausas activas realizadas periodicamente a todos los servidores de la entidad, promoción y prevención de la salud donde se promueve las pausas activas para que todos los servidores las realicen de manera autónoma. Desarrollo de actividades de la semana de la salud mental.	100%	no tiene erogación de presupuesto	Evidencia de invitación vía correo electrónico institucional de actividades desarrolladas. Cumplimiento reportado en GINA a través del seguimiento al plan SST. Pausas de comunicaciones en la intranet del ministerio.			
		Adelantar actividades de inducción y reintegración dirigidas a la comunidad Minicencias	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Con cargo a funcionamiento	X	X					P	P	P				P	P	P								
		Adelantar las gestiones requeridas para llevar a cabo las evaluaciones medicas ocupacionales de ingreso, periódicas, egreso a los servidores públicos del Ministerio.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Contrato de prestación de servicios				P	X	P	X	P	X	P	P	P	P	P	P	P	Se hacen las gestiones necesarias para el cumplimiento de la actividad, por medio de la contratación de proveedor del servicio, se realizan exámenes medicos de ingreso, periódico y retro según corresponda a los servidores públicos del ministerio.	100%	no tiene erogación de presupuesto	Evidencia reposa en la IPS, teniendo custodia de los documentos. Evidencia de los documentos alojados en carpeta de cada servidor público de la Dirección de Talento Humano del ministerio.			
		Revisar la política y objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, Socializar los ajustes a la Política, Objetivos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Contrato de prestación de servicios				P	X	P	X	P	X								Se elabora el proyecto de actualización y ajuste de la política de SGSSST del ministerio.	100%	no tiene erogación de presupuesto	Evidencia en correo institucional y drive de la DTH, tramite de la entidad.			
		Realizar la socialización y divulgación de los avances, actividades y cobertura del SGSSST del Ministerio a toda la comunidad del Ministerio y partes interesadas del Sistema de Gestión.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo/Brigada de emergencias	Con cargo a funcionamiento								P	P	P	P	P											
		Gestionar actividades y estrategias a través de las cuales los miembros de los comités denodados del SGSSST y grupos de riesgo desarrollen actividades lideradas por ellos en el marco del SGSSST.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo/Miembros comités denodados del SGSSST y Brigada de emergencias.	Con cargo a funcionamiento				P	X	P	X	P	X			P	P	P			Se adelantaron las gestiones necesarias para que los comités desarrollaran las actividades programadas, así como invitación a todos los servidores para que hagan parte de la brigada de emergencias, a través de piezas de comunicación, se convocó por medio de correo institucional e invitación a las capacitaciones que se van a desarrollar en los trimestres siguientes.	100%	no tiene erogación de presupuesto	evidencia reposa en la intranet de la entidad, correo institucional y en el drive de la DTH.			
		Establecer las necesidades de capacitación en materia de seguridad y salud en el Trabajo para la vigencia 2023 en concordancia con los factores de riesgo priorizados, requisitos legales, comités y partes interesadas del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo del Ministerio.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo/ Brigada de emergencias	Con cargo a funcionamiento	X	X		P	X	P	X	P	X								Se establecieron las necesidades de capacitación en materia de seguridad y salud en el Trabajo para la vigencia 2023, elaborando el plan de capacitación junto con la ARL Positiva, el cual se va a ser desarrollado en los próximos trimestres de la vigencia 2023.	100%	no tiene erogación de presupuesto	Evidencia vía correo electrónico institucional de plan de capacitación aprobado. Cumplimiento reportado en GINA a través del seguimiento al plan SST.			
<b>HACER</b>  Gestionar los peligros y factores de riesgo identificados en el ambiente laboral de la comunidad del Ministerio según se priorización y fomentando la cultura de asociatividad y prevención de la ocurrencia de accidentes de trabajo y/o casos de enfermedad laboral, así como de cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.		Divulgación de los procedimientos Operativos Normalizados PONS de atención de Emergencias a toda la comunidad del Ministerio.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo/Brigada de emergencias.	Con cargo a funcionamiento	X	X					P	P	P				P	P	P								
		Preparación, ejecución y evaluación del simulacro de evacuación de emergencias en la entidad.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo/ Brigada de emergencias	Con cargo a funcionamiento	X	X							P	P	P												
		Realizar la actualización de los peligros y riesgos presentes en el ambiente de trabajo, actualizar su evaluación y controles establecidos.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo/ COPASST	Con cargo a funcionamiento	X			P	X	P	X	P	X								Se revisa la matriz de peligros, pero no se hace necesario para este periodo realizara cambios a dicha matriz.	100%	no tiene erogación de presupuesto	evidencia de matriz de peligros reportada en GINA			
		Diseño y ejecución del cronograma de inspecciones de seguridad y salud en el trabajo. Seguimiento y cierre de planes de acción de los hallazgos encontrados en la ejecución de las inspecciones planeadas realizadas del SGSSST.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo/ COPASST	Con cargo a funcionamiento	X			P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P								
		Establecer el cronograma de actividades derivadas de los programas de vigilancia epidemiológica de FID.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Plan de trabajo ARL. Contratos de prestación de servicios	X						P	P	P	P	P	P	P										
		Adelantar proceso de contratación a través del cual se realizará la intervención del riesgo psicosocial en el Ministerio, establecer cronograma de actividades y plan de acción	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Plan de trabajo ARL. Contratos de prestación de servicios																							
		Realizar intervención a LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Plan de trabajo ARL. Contratos de prestación de servicios																							
		Realizar intervención a LOS FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Plan de trabajo ARL. Contratos de prestación de servicios																							
		Adelantar las gestiones requeridas para garantizar el cumplimiento del protocolo de bioseguridad y la entrega de los elementos de bioseguridad y protección personal a los servidores y contratistas del Ministerio con el fin de prevenir y mitigar el riesgo de contagio por COVID-19.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Con cargo a funcionamiento				P	X	P	X	P	X	P	P	P	P	P	P	P	Se adelantaron las gestiones requeridas para garantizar el cumplimiento del protocolo de bioseguridad, a través de publicación de piezas de comunicación, en carteleras internas, intranet y correo electrónico a todos los servidores del ministerio.	100%	no tiene erogación de presupuesto	Evidencia de invitación vía correo electrónico institucional para el cumplimiento del protocolo de bioseguridad. Cumplimiento reportado en GINA a través del seguimiento al plan SST. Pausas de comunicaciones en la intranet del ministerio.			
		Garantizar la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de los colaboradores de planta y contratistas vinculados a la entidad	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Con cargo a funcionamiento	X			P	X	P	X	P	X	P	P	P	P	P	P	P	Se garantizó la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de los colaboradores de planta y contratistas vinculados a la entidad, durante el primer trimestre 2023.	100%	no tiene erogación de presupuesto	Reposa en carpetas de cada funcionario y contratista. Evidencia en carpeta de ARL			

OBJETIVO ESTRATÉGICO		Modernización del Ministerio y Fortalecimiento Institucional. Gestión para un Talento Humano Integral, Efectivo e Innovador.		PROGRAMA ESTRATÉGICO	GESTIÓN PARA UN TALENTO HUMANO INTEGRAL, EFECTIVO E INNOVADOR.												INICIATIVA ESTRATÉGICA	La motivación nos hace más productivos													
OBJETIVO DEL PLAN		Establecer las actividades que se ejecutaran durante el 2023 en la entidad en Marco del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dando cumplimiento a la normatividad legal vigente en Seguridad y salud en el Trabajo.		ALCANCE	El presente plan de trabajo tendrá alcance sobre las instalaciones físicas, procedimientos de trabajo, los funcionarios, contratistas del Ministerio ciencia, Tecnología e Innovación																										
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		N° actividades ejecutadas en plan de trabajo	META DE CUMPLIMIENTO : XXXX	CONVENCIONES												MESES 2023												SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN DE TRABAJO SGSST-2023			
		N° actividades programadas en plan de trabajo "100"																													
FASE DEL CICLO PVIA	PROGRAMA	ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO	RECURSOS REQUERIDOS			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	REPORTE DE AVANCE ACTIVIDAD EJECUTADA	%DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EVIDENCIA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO							
						H	F	T	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E					P	E	P	E			
		SEGURIDAD VIAL	Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades contempladas en el plan de acción para el componente humano del plan estratégico de seguridad vial.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo ARL	Con cargo a funcionamiento																				Se realizó el seguimiento al cumplimiento de las actividades contempladas en el plan de acción para el componente humano del plan estratégico de seguridad vial, por medio de revisión y acompañamiento al área Logística de la entidad que apoya en la ejecución de dicho plan.	100%	no tiene erogación de presupuesto	Cumplimiento reportado en GINA a través del seguimiento al plan SST.			
VERIFICAR	Generar la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a partir de la gestión de los riesgos y oportunidades que sean identificados a partir de la consulta y participación de las partes interesadas y demás fuentes de información de tal manera que se genere una evolución continua del mismo	ADELANTAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SE INCLUYA EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y DOCUMENTOS DE CONTRATACIÓN LOS REQUISITOS EN MATERIA DE SGSST Y REALIZAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS	Realizar las gestiones necesarias para que se incluyan en los procedimientos y documentos de contratación los requisitos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, así mismo realizar seguimiento a su cumplimiento.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Con cargo a funcionamiento																										
		REALIZAR AUDITORÍA INTERNA DEL SG-SST	Programar actividad de auditoría interna del SGSST para verificar su cumplimiento	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Con cargo a funcionamiento Recursos plan de trabajo ARL	X	X	X	P	X	P	X	P	X	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	Se realizaron las acciones necesarias para la programación de la auditoría interna del SGSST, la cual se planea ejecutarse en el último trimestre de la vigencia 2023	100%	no tiene erogación de presupuesto	Cumplimiento reportado en GINA a través del seguimiento al plan SST.			

OBJETIVO ESTRATÉGICO		Modernización del Ministerio y Fortalecimiento Institucional. Gestión para un Talento Humano íntegro, Efectivo e Innovador.										PROGRAMA ESTRATÉGICO		GESTIÓN PARA UN TALENTO HUMANO ÍNTEGRO, EFECTIVO E INNOVADOR.										INICIATIVA ESTRATÉGICA		La motivación nos hace más productivos									
OBJETIVO DEL PLAN		Establecer las actividades que se ejecutaran durante el 2023 en la entidad en Marco del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dando cumplimiento a la normatividad legal vigente en Seguridad y salud en el Trabajo.										ALCANCE		El presente plan de trabajo tendrá alcance sobre las instalaciones físicas, procedimientos de trabajo, los funcionarios , contratistas del Ministerio ciencia , Tecnología e Innovación																					
INDICADOR DE CUMPLIMIENTO		N° actividades ejecutadas en plan de trabajo		META DE CUMPLIMIENTO : XXXX		CONVENIONES										MESES 2023										SEGUIMIENTO EJECUCIÓN PLAN DE TRABAJO SGSSST-2023									
FASE DEL CICLO PVVA		PROGRAMA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO PLANIFICADO	RECURSOS REQUERIDOS			ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC												REPORTE DE AVANCE ACTIVIDAD EJECUTADA	%DE CUMPLIMIENTO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EVIDENCIA EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO										
			INDICADORES DE GESTIÓN DEL SGSSST	Gestionar los reportes de los indicadores del SGSSST en la matriz definida para su seguimiento.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Con cargo a funcionamiento Recursos plan de trabajo ARL	H	F	T	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E						
MEJORA CONTINUA			REALIZAR RENOVACIÓN DE CUENTAS DEL SG-SST	Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades contempladas en el plan de trabajo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo trimestralmente.	Dirección de Talento humano / Seguridad y salud en el trabajo	Con cargo a funcionamiento	X	X	X																										
		Generar la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a partir de la gestión de los riesgos u oportunidades que sean identificados a partir de la consulta y participación de las partes interesadas y demás fuentes de información de tal manera que se genere una evolución continua del mismo																																	
TOTAL ACTIVIDADES POR MES										14	12	14	12	14	12	14	0	14	0	14	0	13	0	13	0	13	0	12	0	12	0	12	0		
ACTIVIDADES PLANIFICADAS										14	14	14	14	14	14	14	14	13	13	13	13	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12		
ACTIVIDADES EJECUTADAS										12	12	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO POR MES										85%	85%	85%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TRIMESTRAL										85%	85%	85%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
PORCENTAJE DE AVANCE TRIMESTRAL DE LO EJECUTADO RESPECTO LO PLANEO										23%	23%	23%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	